

## 2) . Notas al Estado de Actividades.

### Ingresos de gestión

1. Los ingresos de gestión más representativos percibidos de enero a marzo del 2017, se detallan a continuación:

CONCEPTO	RECAUDADO PESOS
<b>IMPUESTOS</b>	
PREDIAL	57,488,809.00
SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO	7,969,144.00
<b>DERECHOS</b>	
PANTEONES	5,967,577.73
ASEO PÚBLICO	20,503,897.00
LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL IND Y SERV	11,784,949.00
EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	10,376,701.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	
EN MATERIA DE VIALIDAD MUNICIPAL	5,501,452.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	8,813,759.00
<b>PARTICIPACIONES</b>	
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	111,822,936.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	44,348,036.00
<b>APORTACIONES</b>	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	23,950,985.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F.	24,695,397.00

### Gastos y otras pérdidas.

#### Servicios personales.

El saldo es de \$211'907,433.97 corresponde al 76% del gasto ejercido en esta partida, por el período enero – septiembre del ejercicio fiscal 2016 y representa el pago de remuneraciones derivadas de la relación laboral existente entre este Municipio y la base trabajadora conformada por 5 Sindicatos, con modalidad de contratación de base, confianza y contrato. Dentro de las percepciones más representativas durante el primer trimestre del ejercicio fiscal actual se encuentran: prestaciones contractuales, Sueldos personal sindicalizado, compensaciones adicionales, remuneraciones al desempeño laboral y haberes.



#### **Materiales y suministros.**

El saldo es por la cantidad de \$16'841,597.39 y corresponde al 6% del gasto ejercido en el periodo enero - marzo del ejercicio fiscal 2017. Dentro de los conceptos erogados más representativos se encuentran la adquisición de combustible, el cual es utilizado para las diferentes unidades de motor con que cuenta este municipio y que brinda el servicio de recolección de basura y de seguridad pública.

#### **Servicios generales.**

El saldo es por la cantidad de \$42'123,668.73, y representa el 15% del gasto total ejercido durante el periodo enero - marzo del ejercicio fiscal 2017, el monto se destinó principalmente al pago de: Asesoría y Consultoría Diseño, Arquitectura e Ingeniería, Servicio de Alumbrado Público, y Gastos de Prensa y Propaganda.

#### **Transferencias internas y asignaciones al sector público.**

Su saldo corresponde principalmente a las transferencias realizadas tanto al Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia como para el Instituto Municipal de las Mujeres, para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones. Su saldo se integra como sigue:

**Cuadro 4. Transferencias enero – marzo 2017.**  
(Pesos).

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	IMPORTE
COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	4,183,827.49
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	350,838.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,534,665.49</b>

#### **Ayudas sociales.**

Esta partida se afecta de los pagos realizados para el otorgamiento de apoyos a personas de escasos recursos y el saldo es por la cantidad de \$ 447,711.72.

#### **Depreciaciones y amortizaciones.**

Este saldo no representa salidas de efectivo, ya que corresponde a las depreciaciones de los bienes inmuebles y muebles del ejercicio..